

Allí donde  
no llegan otros,  
la enseñanza  
pública siempre  
está

mi pueblo todavía  
tiene cole ...

La Escuela Pública te da más:

Igualdad de oportunidades  
Éxito educativo  
Educación de calidad  
Esfuerzo y Profesionalidad de sus docentes  
Desarrollo íntegro de la persona...

**“Matricula a tus hijos  
en Centros Públicos”**

EDUCACIÓN  
PÚBLICA • CALIDAD

# NOTICIAS BREVES



Os informamos de los temas tratados en la última mesa de negociación.

- ✓ Se continúa trabajando sobre la actualización y mejora de la Orden sobre permisos y licencias, así como la posibilidad de horas de libre disposición para docentes.
- ✓ En relación a las últimas noticias sobre la **jubilación voluntaria anticipada al respecto de la modificación de la Ley de Presupuestos en Aragón**. La Administración educativa nos informa que se va a tener en consideración el problema generado con la modificación de la disposición final segunda de la Ley de Presupuestos y todas aquellas personas que solicitaron su jubilación con anterioridad a la fecha de publicación de esta Modificación, 8 de marzo de 2018, podrán jubilarse anticipadamente el día solicitado sin verse afectados por dicha Ley. No obstante, Educación, está llamando a todos los docentes implicados para que sean conocedores de esta situación y puedan decidir, sin inconveniente alguno, si hacerlo como inicialmente habían solicitado o con arreglo a la nueva Ley.
- ✓ **OPOSICIONES ARAGÓN 2018**. El listado de admitidos y excluidos se publicará sobre el 26 de abril. El sorteo de miembros de tribunales también.
- ✓ **CONCURSO DE TRASLADOS 2017-18**. Las adjudicaciones definitivas se publicarán la primera semana de mayo.
- ✓ **REBAREMACIÓN INTERINOS 2017-18**. No tienen una fecha prevista, de momento. Siguen trabajando en ello, pero generalmente, en otros años, ha salido sobre mayo.

## NOTA DE PRENSA

### ANPE Aragón lanza campaña de matriculación en Centros Públicos



ANPE Aragón pone en marcha, un año más, la campaña "Matricula a tus hijos en la Enseñanza Pública", destinada a poner en valor el papel de la Enseñanza Pública. Con motivo de la apertura del proceso de admisión y matriculación del alumnado para el curso 2018/2019, ANPE, un sindicato sólo de docentes y sólo de la pública, lanza esta campaña para poner el énfasis en todas las **ventajas y fortalezas que aporta la Enseñanza Pública**, destacando en primer lugar la labor del profesorado que con su dedicación y profesionalidad sostiene elevados estándares de calidad educativa.

Mediante esta iniciativa queremos, además, poner de manifiesto que, a pesar de los recortes aplicados por la Administración al profesorado y el incremento de la carga de trabajo, los docentes de Aragón han contribuido con su

esfuerzo a situar, un año más, **la Enseñanza Pública como la elección preferida por las familias**.

Por ello, **desde ANPE consideramos que es necesario transmitir a la sociedad una imagen fuerte de la Enseñanza Pública** porque:

- Es de todos.
- Es integradora, inclusiva y compensadora de desigualdades
- Llega a donde otros no llegan, a todos los rincones de Aragón
- Tiene a los mejores profesionales
- Está al día y ofrece formación para el futuro: enseñanza bilingüe, nuevas tecnologías...
- Presta servicios complementarios como programa de apertura de centros, comedor y transporte.

ANPE Aragón solicita la **colaboración de los centros educativos públicos y profesionales docentes en la difusión de esta campaña** a través de sus páginas **web** y **redes sociales**.

Además, como Sindicato de la Enseñanza Pública, ANPE insiste en la necesidad de que la **Administración acometa como propia la responsabilidad** de "descubrir" la Educación Pública a todas las familias.

ANPE seguirá exigiendo que no se detraigan más recursos, que se acometan todas las **inversiones** necesarias para **garantizar el mantenimiento de un servicio público educativo de calidad** y que no se supriman unidades.

**ANPE ARAGÓN, EN DEFENSA DE LA ESCUELA PÚBLICA**



## Oposiciones 2018

RD 276/2017, modificado por el RD 84/2018 de 23 de febrero. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el 3 de abril. La nueva plataforma PADDOC ha generado muchas dudas entre los participantes. Todavía no ha sido posible realizar el pago de manera virtual.

Debido a la confusión con respecto a las **titulaciones habilitantes**, el mismo Gobierno de Aragón adjunta en la convocatoria un archivo informativo. Ante la necesidad de actualizar dicha normativa en nuestra CCAA de Aragón, nos hicieron llegar un borrador a comienzos de curso, que no llegó a prosperar. Desde ANPE Aragón realizamos varias alegaciones con respecto a algunas de las titulaciones incluidas en dicho borrador, e instamos a la Administración a que redacte una nueva Resolución atendiendo a las demandas recibidas, aunque si que ha publicado una Resolución a 13 de marzo por la que se establecen las titulaciones que habilitan para el desempeño de puestos en régimen de interinidad.

**Oposiciones 2019.** Mayte Pérez, Consejera de Educación, afirma que se convocarán más de 3.000 plazas docentes esta legislatura. Ha confirmado que para 2019 habrá más de 1.000 vacantes. De momento, están aprobadas 770 del cupo de maestros. Desde ANPE esperamos que dichos datos se confirmen y podamos reducir la tasa de interinidad.

Tras revisar los informes que solicitó el MEC al Ministerio de Administraciones Públicas, sobre que las pruebas dejen de ser eliminatorias, éstos recogen que



las pruebas deben seguir siendo eliminatorias como hasta ahora, no modificándose, por tanto, el artículo 21 del RD. La otra novedad es que los nuevos temarios no entrarían en vigor hasta el año 2020, las CCAA y el MECD, por unanimidad, han acordado la necesidad de cambiar los temarios pero que hasta esa fecha no entren en vigor. El resto de modificaciones que se realizarán al actual RD 276/2007

son las mismas que planteó el MECD en la última Mesa y que son las

siguientes:

- Se modifica el actual apartado I sobre experiencia del Anexo I del citado RD, aumentando a puntos la experiencia con un máximo de 10 años.
- La fase de oposición se ponderará en un 60% y la fase de concurso en un 40%.
- Se sacará una "bola" más de las que actualmente se sacan, aumentando el número de temas a elegir por los aspirantes en la prueba del tema escrito.

Mayte Pérez  
afirma que para  
2019  
habrá más de  
1.000 vacantes

## Equiparación salarial

En otro orden de cosas y, con motivo de la campaña sobre #equiparaciónsalarialdocente, hemos solicitado una reunión con la Consejera de Educación para tratar, entre otros temas, la equiparación salarial docente.

## Baremación

En relación al proceso de nueva baremación de listas de interinos, el pasado día 21 de marzo terminó el plazo de alegaciones con respecto al baremo provisional del proceso de nueva baremación iniciado en noviembre de 2017. A la espera de la publicación del baremo definitivo, recordar que se trata de un proceso obligatorio para no decaer de listas de interinos, y que es obligatorio participar cada tres años.

## Concurso de traslados

Ha salido publicada la adjudicación provisional del **concurso de traslados** del cuerpo de Maestros y EEMM. En relación al concurso de traslados al Cuerpo de Inspectores, se hace pública la resolución provisional del **concurso de traslados en el Cuerpo de Inspectores**. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y no habiendo sido presentada ninguna solicitud en tiempo y forma, la Dirección General conforme a lo dispuesto en el Decreto 314/2015 de 15 de diciembre, ha resuelto: Declarar **desiertos** los puestos vacantes del citado concurso de traslados.

## Comisiones de servicio

Las COMISIONES SERVICIO DECRETO 20/2000 (HUMANITARIAS) CURSO 2018/19. Decreto 20/2000 de 18 de enero (B.O.A. de 2 de febrero). **El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 30 abril.**

**Un nuevo ataque a las condiciones laborales en forma de recorte salarial.** El pasado 8 de marzo se publicó en BOA la Ley 2/2018, de 28 de febrero de 2018 de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón. En ella se incluye un nuevo recorte a las condiciones laborales de los docentes en forma de reducción salarial de los funcionarios públicos pertenecientes al régimen especial de clases pasivas. Aquellos funcionarios de clases pasivas que se jubilen anticipadamente, cobrarán a partir del mes siguiente al de la jubilación, es decir, dejarán de percibir la retribución correspondiente a los días que resten del mes en el que se haya hecho efectiva la jubilación. De forma que si la fecha de jubilación es el 10 de mayo, se pierden 21 días de retribución (pensión). Hasta ahora, como MUFACE pagaba a partir del mes siguiente al de la jubilación, la Administración el resto del mes correspondiente completo, con independencia del día efectivo de jubilación. A partir de este momento la jubilación deberá hacerse efectiva el último día de mes para no perder la retribución.

## Sexenios

### Iniciamos procedimiento extensión

#### reconocimiento de sexenios interinos en Teruel.

Ponte en contacto con nosotros, es un procedimiento sencillo y rápido.

Hemos firmado un convenio de colaboración para la realización de cursos de inglés este verano en Inglaterra. Está dirigido tanto a docentes con la posibilidad de obtención de acreditación B2 y C1 como a familiares, en tres modalidades. La inscripción está abierta hasta finales de mayo. Esperamos sea de vuestro interés.

Los detalles están en la web nacional: descuentos especiales afiliados.

## Concursillo

En fechas próximas está prevista publicación de la convocatoria del procedimiento autonómico de provisión de puestos vacantes para su ocupación temporal, en comisión de servicios, por funcionarios de carrera en el curso 2018/19- CONCURSILLO. Por primera vez la inscripción de los participantes se realizará telemáticamente a través de PADDOC a la que se accederá mediante un enlace a la solicitud que se insertará junto con la convocatoria.

Para acceder por primera vez a PADDOC es necesaria una contraseña. Toda aquella persona que no la tenga o no la recuerde puede solicitarla enviando un mensaje a una de las siguientes direcciones de correo según el Cuerpo Docente de pertenencia, adjuntando una copia de su DNI:

[clavesprimaria@aragon.es](mailto:clavesprimaria@aragon.es)

[clavessecundaria@aragon.es](mailto:clavessecundaria@aragon.es)

La primera vez que se accede es obligatorio subir un archivo con el DNI de tipo PDF, JPEG, y en general cualquier fichero de imagen. En lo sucesivo el usuario podrá participar en los diferentes procesos docentes a través de PADDOC.

# FORMACIÓN ANPE ARAGÓN

976224741 [formacionaragon@anpe.es](mailto:formacionaragon@anpe.es)  
[www.cursosanpearagon.com](http://www.cursosanpearagon.com)



En marzo curso homologado de 100 horas gratuito para afiliados. Válido para sexenios



## La Educación en Valores en la Escuela de Hoy. Crisis Medioambiental y derechos humanos.

Curso de 100 horas. Homologado por Consejería. Formación del Profesorado

1ª edición: Del 1 de marzo al 15 de mayo de 2018.

2ª edición: Del 1 de junio al 15 de agosto de 2018.

Válido para sexenios, oposiciones, listas de interinos...

 **Cambridge English**  
Exam Preparation Centre



**NetPartner**  
corporate eLearning

Fecha de inicio: 24 de abril de 2018.

- [Curso online de inglés](#) - 110 horas | 5 meses | 4 ECTS.
- [Curso online de preparación examen Cambridge English First \(FCE\)](#) - 70 horas | 3 meses | 2 ECTS.
- [Curso online de preparación examen Cambridge English Advanced \(CAE\)](#) - 70 horas | 3 meses | 2 ECTS.
- [Curso online de metodología AICLE/CLIL](#) - 90 horas | 4 meses | 3 ECTS.



*El sindicato  
de la enseñanza pública*

[www.anpearagon.es](http://www.anpearagon.es)

### ANPE ZARAGOZA

Plaza San Francisco 6  
Planta primera, oficina C  
50006 ZARAGOZA  
976 224 741  
622 556 365  
[zaragoza@anpe.es](mailto:zaragoza@anpe.es)

### ANPE HUESCA

Padre Huesca, 1º D  
22002 HUESCA  
974 225 453  
699 829 042  
[huesca@anpe.es](mailto:huesca@anpe.es)

### ANPE TERUEL

659521348  
[teruel@anpe.es](mailto:teruel@anpe.es)